



PROTOCOLO PARA LA REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN 2022

- SE RECOMIENDA EL USO DE MASCARILLAS
- DURANTE TODO EL PROCESO MANTENGA LA DISTANCIA DE SEGURIDAD

SOLO SE ATENDERÁN A LAS PERSONAS QUE HAYAN SOLICITADO REVISIÓN DE LAS PRUEBAS

ANTES DE LA REVISIÓN

¿Qué tengo que hacer al llegar al centro?	<ul style="list-style-type: none"> • Espere delante de la conserjería hasta que le indiquen a donde tiene que dirigirse.
¿Puedo entrar acompañado?	<ul style="list-style-type: none"> • Solo los menores podrán entrar acompañados por sus padres, madres o tutores legales.
¿De cuánto tiempo dispongo?	<ul style="list-style-type: none"> • Dispondrá de un tiempo aproximado de 15 minutos. • Podrá tomar notas de lo que considere oportuno, pero no sacar fotos.

DURANTE LA REVISIÓN

¿En qué consiste la revisión?	<ul style="list-style-type: none"> • Durante la revisión le mostraremos su examen con la calificación, la hoja de respuestas y el baremo correspondiente. • Deberá firmar la hoja que justifica que ha acudido a la revisión de la prueba. • Le harán las aclaraciones referidas a la calificación, el baremo y los criterios.
¿Y si quiero una copia del examen?	<ul style="list-style-type: none"> • Puedes obtener una copia¹ solicitándola por escrito en la Secretaría, tras previo pago de las tasas marcadas por el Ente Público de Servicios Tributarios del Principado de Asturias. (CTE y CTO – 10c; ME – 10c; PCE 30c)² • Tiene un plazo de tres días para hacerlo. • La copia estará disponible en la Conserjería transcurrida una semana.

DESPUÉS DE LA REVISIÓN

Cuando haya terminado	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando usted haya terminado la revisión, deberá abandonar el recinto escolar lo antes posible y evitar el contacto personal con el resto de personas que se puedan encontrar en el centro en esos momentos.
Si considero necesario presentar una reclamación	<ul style="list-style-type: none"> • Tiene un plazo de tres días para presentar una reclamación contra la calificación. • En el documento CALENDARIO DE PUBLICACIÓN DE CALIFICACIONES, REVISIONES Y RECLAMACIONES encontrará más información y las fechas oportunas.

¹Al no realizar grabaciones de la prueba de Producción y Coproducción de textos Orales (PCO) no se podrán facilitar copias.

² CTE – Comprensión de Textos Escritos; ME – Mediación; PCO – Producción y Coproducción de textos Orales; PCE – Producción y Coproducción de Textos Escritos.